

Fueron captados por otros visitantes

Expulsan a turistas alemanes de Parque Nacional Torres del Paine: prendieron una cocinilla

Dos turistas sorprendidos utilizando una cocinilla en un lugar no habilitado fueron expulsados del Parque Nacional Torres del Paine.

La medida la dictaminó la Corporación Nacional Forestal, Conaf, tras la denuncia de visitantes a guardaparques, que fotografiaron a la pareja alemana en un sector del circuito de montaña cercano al glaciar Grey.

En el informe emitido por el superintendente del Parque Nacional Torres del Paine, José Linnebrink, se señala que “estas personas se encuentran sin registro de ingreso en porterías del parque”.

El uso de cualquier fuente de calor en el parque está prohibido por la Ley 20.653 de Bosques, que sanciona el uso del fuego ocasionando o no un incendio forestal. Las sanciones pueden ser más graves si se realizan en áreas silvestres protegidas. El

incumplimiento de esta norma en áreas silvestres protegidas podría ser sancionado con hasta 3 años de cárcel y multas de hasta \$2.000.000 (US\$ 4.000).

La directora regional de Conaf, Alejandra Silva, señaló al respecto que esta expulsión sería la primera durante el inicio de la temporada estival 2022-2023 y “que son medidas donde se agradece el apoyo de visitantes que denuncian estos hechos, así como la labor de guardaparques de hacer cumplir la expulsión como una acción necesaria para evitar riesgos mayores y trágicos como sería un incendio forestal”.

Hasta el momento son 118 las personas expulsadas del Parque Nacional Torres del Paine, principalmente por el uso de fuego en lugares no habilitados e ingresos ilegales.